

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA  
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO IV

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA  
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2008

NÚMERO 175

Parte de Cuellar de la derrota y muerte de don Francisco Guzmán.— Diciembre 10

El señor brigadier don Manuel Pastor, comandante general de las tropas del sur de esta provincia, me ha dirigido el parte siguiente:

En este momento acabo de recibir los adjuntos partes de Arango y Cuellar, por lo que verá vuestra señoría que el segundo derrotó la gavilla de Guzmán con muerte de éste y otros cabecillas sus compañeros. La cabeza de este bribón será colgada en el pueblo de Atoyac, donde cometió el enorme atentado de matar a su cura.— Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Sayula, 10 de diciembre de 1812 a las siete y media de la noche.— *Manuel Pastor.*— Señor mariscal de campo don José de la Cruz.

*Oficio de Arango.*

Acabo de recibir el adjunto oficio de Cuellar que me ha llenado de satisfacción porque se quitaron de entre los vivientes el sacrílego Guzmán y otros bribones. La cabeza del citado Guzmán se la remitiré a vuestra señoría para que se lleve a Atoyac, donde cometió el delito de haber muerto a su cura. No tengo que recomendar a los sujetos beneméritos, porque el parte dado por Cuellar los significa.— Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Zapotlán el grande, 10 de diciembre de 1812 a las cuatro de la tarde.— *Manuel de Arango.*— Señor brigadier don Manuel Pastor.

*Parte de Cuellar.*

A las cinco de esta mañana logré sorprender a Guzmán con su chusma, de la cual quedaron

muertos veinte entre ellos el mismo Guzmán, Rentería, Villaseñor y Quintero, y condescendiendo con la tropa he traído para remitir a vuestra merced la cabeza de Guzmán.— No tengo voces para encarecerle la exactitud de los oficiales y tropa que para honor mío ha confiado a mi mando, particularizándose en todo el húsar del distinguido escuadrón de Guadalajara, y los beneméritos granaderos del batallón provincial de dicha ciudad, de quienes siempre estaré escaso para significar su buen servicio; pues entre cuatro de ellos y el referido húsar lograron la muerte del sacrílego Guzmán.— Se cogieron en la acción 86 caballos ensillados, 30 en pelo, dieciséis rebeldes (que voy a pasar por las armas) muchas lanzas y machetes, seis fusiles y escopetas, cinco pistolas, y algo más se hubiera hecho, si hubiese tenido anticipada noticia de los cuarteles que ocupaban.— Dios guarde a vuestra merced muchos años. Zapotiltic, 10 de diciembre de 1812. A la una y media de la tarde.— *Juan Nepomuceno Cuellar*.— Señor teniente coronel don Manuel de Arango.

Lo que aviso al público para su noticia y satisfacción. Guadalajara 12 de diciembre de 1812.— *José de la Cruz*.

La edición del tomo IV de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Carlos Cruzado Campos  
Raquel Güereca Durán  
Eric Adrián Nava Jacal  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602